

**PLAN DE TRABAJO  
DE LA BIBLIOTECA  
ESCOLAR**

**IES GUADALQUIVIR**

**LORA DEL RÍO**

**CURSO ESCOLAR**

**2017-2018**

# **ÍNDICE DEL PLAN DE TRABAJO**

## **1.INTRODUCCIÓN**

## **2.CONOCIMIENTO SITUADO: IES GUADALQUIVIR**

### **2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y SU CONTEXTO**

## **3. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y FOMENTO DE LA LECTURA.**

**3.1 OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE LECTURA DEL CENTRO.**

**3.2. EN RELACIÓN A LA LECTURA.**

**3.3. EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.**

## **4. ESTRUCTURA, SERVICIOS OPERATIVOS Y RECURSOS HUMANOS**

**4.1 COMPONENTES. COORDINACIÓN DEL PROYECTO**

**4.2 PROPUESTA DE COORDINACIÓN**

## **5. DIMENSIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN**

## **6. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

## **7. PRESUPUESTO Y SOSTENIBILIDAD**

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Lectura y Biblioteca del IES “Guadalquivir” para el curso académico 2017-2018, se encuentra incluido y sirve de apoyo a los objetivos del:

- **Proyecto de Mejora de la Competencia comunicativa.**
- **Proyecto para la Consolidación de las competencias claves.**

Dentro de estos Proyectos, se propone enseñar al alumnado a buscar, seleccionar, procesar la información, enseñarlos a investigar, como respuesta a las competencias claves, especialmente:

- para aprender a aprender
- sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- la comunicación lingüística
- conciencia y expresiones culturales.

Y en el Bachillerato a uno de los tres grandes criterios de evaluación: la capacidad para aplicar métodos de investigación adecuados.

A partir de los resultados obtenidos en el trabajo diario en clase, y dadas las dificultades detectadas, se observa la necesidad de fijar un modelo que favorezca y potencie el hábito lector de nuestros alumnos-as.

Llegar al fondo del problema se hace difícil, ya que encontramos diversos tipos de alumnos cuyas **habilidades lectoras** (mecánica lectora, entonación, ritmo) dejan bastante que desear.

Junto a ellos hay otros, que parecen haber adquirido las habilidades mecánicas, si bien el problema parece concretarse en la **dificultad de comprender** lo que leen, de organizar la información

transmitida por el texto. Esta dificultad de comprensión parece estar en el fondo de un problema más generalizado de “fracaso escolar”.

También existen los alumnos que, bien por procedencia social, o por desgracia encuentran difícil manejar el **vocabulario** necesario para entender el sentido general o concreto de los textos presentados.

La deficiencia de adquisición de la suma total o parcial de las partes subrayadas genera una situación de “**desmotivación**” que muchas veces resulta casi imposible de superar.

El principal problema con el que nos encontramos se halla en la falta de estímulos positivos que refuercen el gusto por la lectura. Leer como acto lúdico, divertido y enriquecedor no se “lleva”, ya que el esfuerzo que hay que realizar para enfrentarse a las páginas de un libro, los obstáculos que hay que vencer (técnica lectora, comprensión, vocabulario, motivación) no compensa.

En general, nos encontramos en una zona de nivel cultural y educativo medio bajo, donde la población adulta posee un grado de formación académica básica, donde no está muy implantada la cultura de la lectura en casa, y donde se tiende a no apreciar en toda su magnitud la importancia de poseer unos estudios académicos superiores. Es por ello que en muchas ocasiones el alumnado no posee en sus hogares un estímulo por el estudio adecuado, ni un ambiente de trabajo propicio en casa.

Nuestro centro está actualmente trabajando en diferentes proyectos. Todos ellos han tenido una vinculación con la lectura y su animación. Las actuaciones que se realizarán a través del Proyecto Lector son las que siguen:

La utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación nos ha permitido:

- Difundir los fondos de la biblioteca a toda la comunidad educativa a través de la página web y la plataforma educativa.

- Comunicar las novedades y recomendar libros a través de los mismos medios.
- Realizar una lista de enlaces sobre lectura en nuestra página web.
- Disponer de conexión a Internet.
- Automatizar la biblioteca.
- Tener recursos para diferentes actividades en la biblioteca: cañón y ordenador portátil, cámara digital, cámara de vídeo, escáneres, impresoras.

Así pues, para elaborar el actual plan de trabajo de la biblioteca, hemos analizado la situación actual de la biblioteca del centro y nos hemos propuesto conseguir la biblioteca que deseamos tener.

## **2. CONOCIMIENTO SITUADO: IES GUADALQUIVIR**

### **2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA BILIOTECA Y SU CONTEXTO**

Lora del Río es un municipio de la provincia de Sevilla. El municipio de Lora del Río se compone de la localidad en sí y de varias pedanías, entre las que destacan las de Setefilla y El Priorato (cuyo alumnado realiza estudios de ESO y Bachillerato en nuestro centro). Se encuentra situada a 57 kilómetros de la capital de su provincia, Sevilla, siendo limítrofe con la de Córdoba.

El IES Guadalquivir presenta la siguiente

#### **Oferta educativa: (6 enseñanzas)**

- **Educación Secundaria Obligatoria (ESO)**

- **Educación Secundaria Obligatoria**  
**Modalidad:** Diurno

- **Bachillerato**

- **Bachillerato de Ciencias**  
**Modalidad:** Diurno

- **Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Modalidad:** Diurno

- **Educación para Adultos**

- **Educación Secundaria para Personas Adultas**

- **Educación Secundaria Para Personas Adultas**  
**Modalidad:** Semipresencial

- **Bachillerato para Adultos**

- **Bachillerato de Ciencias**  
**Modalidad:** Semipresencial

- **Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Modalidad:** Semipresencial

La biblioteca del IES “Guadalquivir” es un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje destinada a la utilización, uso y disfrute de todos los miembros que componen la denominada Comunidad Escolar perteneciente al mencionado centro; a saber,

profesorado, departamentos didácticos, alumnos y alumnas, padres y madres y personal no docente del mismo.

De igual forma, pueden emplear su fondo como consulta y préstamo todas aquellas personas que, ajenas al centro, deseen utilizarlas.

## **HORARIO DE LA BIBLIOTECA**

La biblioteca estará abierta de lunes a viernes durante el recreo, siendo atendida por la coordinadora del plan y profesorado perteneciente al equipo de apoyo. También se abre la biblioteca en horario de tarde para el alumnado de adultos que lo solicite.

Algunas horas de la mañana están prefijadas para que sea usada como aula y otras queda libre para que aquel profesor que la necesite la use, haciéndolo constar en el cuadrante dispuesto para ello.

## **FUNCIONES DE LA BIBLIOTECA**

1. Las funciones de la biblioteca son las que a continuación se detallan:
  - a) Será una sala de lectura, donde el alumnado podrá disfrutar del placer de leer los fondos que en ella se encuentran.
  - b) También será un espacio dedicado a la consulta tanto de enciclopedias como de manuales y diccionarios. Del mismo modo contará con un espacio multimedia de consulta.
  - c) También será un espacio para el estudio. En él podrán dedicar las horas de apertura de la biblioteca a repaso y/o estudio de las materias que deseen.

2. Las normas básicas de la biblioteca son:
  - a) Silencio absoluto durante la estancia en ella.
  - b) No se podrá ni comer ni beber dentro de ella ningún alimento ni bebida.
  - c) Las sillas y las mesas serán objeto de un buen uso, así como serán recogidas una vez se abandone la sala.
  - d) Dependiendo de la labor que vayan a desarrollar en ella, cada cual ocupará la zona de la biblioteca destinada a ella.
  - e) Queda terminantemente prohibido el uso de cualquier elemento electrónico dentro de la sala (mp3, móvil...). Sí se permitirá el uso de portátiles siempre que no se moleste al resto de usuarios.
  - f) Será primordial que el uso de los fondos de la biblioteca sea cuidadoso. Son muchas las manos que pasarán por ellos por lo que es necesario que sean extremadamente cuidadosos.
3. En lugares visibles se pondrán las normas básicas de la misma para que se recuerden y cumplan.
4. Los fondos serán devueltos no a su lugar original, sino que serán llevados al lugar destinado para ello y, posteriormente, el profesorado encargado será quien lo devuelva a su lugar.
5. El profesorado encargado de la biblioteca deberá velar por el buen comportamiento de quienes la ocupen, así como del buen uso de los fondos, cualquier acto de desconsideración hacia el resto de ocupantes de la misma o hacia el material y los fondos, podrá ser sancionado.
6. Otras posibles funciones de la biblioteca serán:



- a) Su uso con sentido común y siguiendo las normas básicas anteriormente expuestas. Siempre será previo registro en el cuadrante habilitado para ello en la sala del profesorado y siempre que la biblioteca se quede igual que la encontramos.
  - b) La realización de actividades puntuales recogidas en las programaciones didácticas. Siempre se deberán apuntar con antelación en el cuadrante que habrá en la sala del profesorado y en la misma biblioteca comunicándolo al equipo directivo.
7. Se habilitará un buzón de sugerencias para que todos/as puedan dar su opinión sobre diversos aspectos de la biblioteca.
  8. Se colgará un tablón de recomendaciones donde semanalmente alumnos/as, profesores/as o padres/madres podrán colgar las impresiones que les han causado algunos de los fondos de la biblioteca.
  9. Uso de la zona multimedia.
    - a) Los ordenadores servirán como herramientas de consulta y búsqueda de información a través de internet con fines educativos, por lo que no se podrán visitar ningún tipo de páginas de otro tipo no adecuadas a este propósito.
    - b) Si hubiera mucha demanda de los mismos, se habilitaría un cuadrante donde el alumnado podría apuntarse previamente. Quince minutos es el tiempo máximo de uso de los ordenadores.
    - c) No se podrán descargar ni instalar nuevos programas.
    - d) Como máximo habrá dos alumnos por ordenador.

- e) Si cualquier alumno/a incumpliese estas normas, sería sancionado/a y no podría volver a utilizar los ordenadores durante todo el trimestre.

## **NORMAS DE PRÉSTAMO**

1. Tipos de lectores. Las personas habilitadas para tomar en préstamo alguno de los fondos de la biblioteca serán el alumnado del centro, el profesorado, el personal administrativo, los padres y las madres del alumnado.
2. Para el préstamo de cualquiera de los fondos de la biblioteca será necesario registrarse en la hoja de datos que posee el responsable de la biblioteca en ese momento.
3. Duración de los préstamos: dependerá del tipo de fondo.
  - a) Los fondos de consulta no serán objetos de préstamo. Son fácilmente distinguibles porque llevan un punto rojo en su lomo.
  - b) Los fondos de lectura serán prestados durante quince días con prórroga de dos renovaciones previa presentación del ejemplar. Cada renovación será por una semana.
  - c) El material multimedia será prestado durante dos días sin prórroga.
  - d) El máximo de ejemplares que se podrá prestar será dos de lectura y otro multimedia simultáneamente.
4. Sanciones:
  - a) Por demora. No podrán tomar prestado ningún ejemplar durante el número de días de retraso de devolución
  - b) Por deterioro. No se considerará deterioro aquel ocasionado por un uso natural. Sí se considerará deterioro

el que los ejemplares sean manchados, pintados, rotos, mojados, subrayados... Una vez valorados los daños, será sancionado/a.

c) Por pérdida. Será repuesto el ejemplar o se abonará el importe del mismo.

5. Podrán hacerse préstamos colectivos al profesorado (varios ejemplares del mismo fondo para su uso en el aula)

La biblioteca escolar del Centro IES Guadalquivir de Lora del Río tiene una larga andadura. Consta de:

- bastantes colecciones de literatura juvenil.
- Un gran surtido de libros de autores clásicos.
- libros, diccionarios y enciclopedias de consulta.
- libros juveniles en lengua extranjera.
- revistas especializadas etc.

Los anteriores responsables de la biblioteca han desarrollado una gran labor de organización y puesta en marcha y se han catalogado algunos ejemplares. En el presente curso nos planteamos el reto de catalogar el resto de material.

La responsable de la biblioteca y su equipo de apoyo pretenden cumplir los objetivos generales de mejora de la actuación de la biblioteca en el marco de sus funciones. Para ello seguiremos los indicadores de evaluación susceptibles de análisis.

### **3. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y FOMENTO DE LA LECTURA.**

#### **3.1 OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE LECTURA DEL CENTRO**

A falta de concretar una serie de aspectos básicos que tienen que ver con la parte técnica nos planteamos los siguientes objetivos generales que se concretarán en las actividades que posteriormente detallaremos.

1. Estimular el hábito de la lectura, despertando la necesidad de leer desde las edades más tempranas, es decir, desde el 1º Ciclo.

2. Descubrir en el alumnado la sensibilidad literaria, cultivar su gusto y el placer de leer, compensando la falta de estímulos familiares, sociales o personales.

3. Favorecer la aparición de una relación íntima y personal entre el alumno y el libro como ente físico y cultural.

4. Asegurar y alentar el crecimiento lector en los alumnos de una manera continuada, potenciando las herramientas lectoras, como son la habilidad mecánica, comprensiva y dominio del vocabulario, descubriéndoles las posibilidades de utilización de diferentes modos de lectura (silenciosa, oral, individual o colectiva).

5. Favorecer la comprensión lectora mediante técnicas de trabajo personal y en el aula, potenciando el uso del diccionario para resolver dudas sobre el vocabulario específico de las distintas áreas.

6. Implicar a todo el profesorado en las actividades, campañas u otras experiencias que pudieran programarse para potenciar el hábito lector de nuestros alumnos y las capacidades inherentes al mismo.

### 3.2. EN RELACIÓN A LA LECTURA

- ¿Cómo crear el gusto por la lectura?
- ¿Cómo acercar el libro al alumno?
- ¿Qué hacer para que el alumno disfrute con la lectura de un libro y vea en él una fuente de placer?
- ¿Cómo programar y desarrollar medidas que fomenten las destrezas, la comprensión y la motivación?

En el fondo, el verdadero sentido de un Plan de Lectura programado en el centro es posibilitar el salto cualitativo desde el “**saber leer**”, hacia el “**querer leer**” tarea en la que se tendría que integrar toda la comunidad escolar, y en la que la familia juega un papel importante. Todas las medidas que se programen deben ir encaminadas a este objetivo.

Tenemos que ser modelos de profesores / lectores. Practicar la lectura compartida.

Crear espacios y situaciones para familiarizarles con los libros: hablar de ellos, manejarlos, utilizar la Biblioteca escolar, hacer partícipe a la familia de la lectura, los alumnos traerán y llevarán libros del instituto a casa y de casa al instituto, desde la clase se promoverá el intercambio de libros, les comentaremos noticias sobre lecturas, visitaremos la Biblioteca Pública...

### 3.3. EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

Además de lo anteriormente expuesto, la biblioteca de nuestro centro viene y seguirá realizando una serie de actividades

encaminadas al desarrollo de la competencia lingüística y al fomento de la lectura.

- Servicio de préstamos de libros para utilizar en la biblioteca, en clase y para llevar a casa. Estos préstamos se realizan durante los recreos y participan en ellos un miembro del equipo de apoyo y la coordinadora.
- Uso de la biblioteca como aula (sobre todo para los grupos de Diversificación Curricular, Refuerzo de lengua, Ámbito sociolingüístico, Literatura universal, Tutoría de Diversificación), utilizando todos los recursos que ésta ofrece.
- Uso de la biblioteca como sala de lectura grupal.
- Apoyo de la biblioteca al itinerario lector del Centro, ofreciendo sus colecciones y adquiriendo nuevos materiales para que el alumnado a lo largo de su currículo haya tocado todos los géneros (poesía, narrativa, teatro, comics, etc)
- El Centro cuenta con un Plan de Lectura y Biblioteca que ya se inició el curso anterior y que sigue funcionando en el presente curso y cuyo objetivo principal es la mejora de la competencia comunicativa y la consolidación de las competencias básicas.
- Celebración *del día Internacional del libro*, realizando un “mercadillo” de libros usados, en el que se produce un intercambio de libros por parte del alumnado y el profesorado.

- Seguimos con el “*Rincón del Pensamiento*” con reflexiones interesantes.
- En el tablón de la biblioteca, exposición de “*la palabra de la semana*” cuyo objetivo es incorporarla al vocabulario del alumnado, al menos, durante dicha semana.
- Exposición en el tablón, semanalmente, del origen de expresiones y refranes.
- Realización de tarjetas de San Valentín. Se anunciará en el tablón de la biblioteca y se habilitará un lugar para la entrega de las mismas.
- Se creará un blog para la biblioteca realizado por el alumnado de Bachillerato.
- Creación del “libro viajero” para los cursos LOMCE: 1º, 3º ESO y 1º BACHILLERATO. Dicho libro viaja de mano en mano y en él se recoge una recopilación de poemas que se leen al comienzo de la clase. Es conveniente señalar que está teniendo muy buena acogida.
- Se pretende crear un material de apoyo adaptado a las minorías.
- Pretendemos también catalogar todos los libros existentes en la biblioteca.

#### **4. ESTRUCTURA, SERVICIOS OPERATIVOS Y RECURSOS HUMANOS**

El espacio físico destinado a la biblioteca del IES Guadalquivir es luminoso, agradable, acogedor y bastante amplio, pero no lo

suficiente para poder desarrollar todas las actividades que deseáramos.

La biblioteca cuenta con un ordenador destinado al servicio de préstamos (que ya hemos comentado anteriormente) y un carro con ordenadores portátiles para el uso del alumnado.

Rodeada de estanterías llenas de libros, en su espacio central, cuenta con dos espacios destinados a la lectura y a la realización de actividades (estudio, tareas, consulta de manuales etc).

Hay también un proyector y una pantalla que se utiliza por los diversos departamentos didácticos para la proyección de películas, documentales etc.

#### 4.1 COMPONENTES. COORDINACIÓN DEL PROYECTO

La coordinación del presente proyecto será llevada a cabo por la profesora del centro, M<sup>a</sup> del Rosario Cruz Fernández, profesora de filosofía y con destino definitivo en el centro, quien designará a equipo de apoyo de Biblioteca para que le ayude en la consecución de las tareas y actividades programadas en el mismo. Para este curso académico 2017-2018, el equipo de apoyo está formado por los siguientes profesores:

M<sup>a</sup> Carmen Fernández Gonzalez, M<sup>a</sup> Carmen Pérez Carmona, Dolores Valero Fernández, Antonia López Álvarez, Manuela Hurtado Cobano y Eduardo Alonso Alonso.

#### 4.2 PROPUESTA DE COORDINACIÓN

En el apartado 2 del Artículo 10 de la Orden del 21 de julio de 2006, vienen enumeradas las funciones que ha de realizar el cargo



de coordinador o coordinadora. Pasamos a detallar de qué manera se llevará a cabo cada función:

- **Dinamizar e impulsar la aplicación del proyecto lector.**

En colaboración con el Equipo Directivo, el coordinador realizará una plantilla trimestral, en la cual se verán claramente las horas de apertura de la biblioteca y las diferentes actividades que se llevarán a cabo en ella y fuera de ella a lo largo del curso.

- **Asesorar al profesorado del centro en la solución de los problemas que puedan surgir en el desarrollo del proyecto.**

Es necesario coordinar y facilitar las actividades lectoras previstas y las que vayan surgiendo, por grupos y por etapas. Así el coordinador y su equipo se reunirán para ver la programación de las distintas actividades y su posterior evaluación.

- **Establecer cauces para la difusión de la experiencia y el intercambio de información con otros centros.**

Se darán a conocer a través de la página web del centro todas las actividades de fomento a la lectura que se realicen en mismo para difundirlas a otros actores educativos.

- **Orientar al profesorado del centro sobre los recursos disponibles para el desarrollo del proyecto.**

Se seguirán indicando, a través de la página web, de la plataforma educativa y del tablón de anuncios de la biblioteca, todos los nuevos fondos que van llegando.

- **Fomentar la creación de contenidos educativos por el**

**profesorado del centro y su difusión a toda la comunidad educativa.**

Se anotarán todas las actividades que se realicen a favor de la lectura y el uso de la biblioteca confeccionándose una base de datos en las que figuren los objetivos de la actividad, su descripción y una evaluación de la misma. Este material se guardará en la biblioteca para su posterior consulta y difusión. En él participarán los profesores y profesoras del centro.

● **Administrar las herramientas educativas y facilitar su utilización por el profesorado.**

La gestión de los recursos de la biblioteca estará a cargo de la coordinadora, que a su vez será la encargada de la biblioteca. Todos los recursos estarán a disposición del profesorado que lo necesite.

● **En su caso, administrar los recursos informáticos puestos a disposición del proyecto.**

El coordinador se encargará de verificar el correcto funcionamiento de los materiales tanto informáticos como audiovisuales e informará de cualquier incidencia al encargado del mantenimiento multimedia del centro.

Además de las funciones generales, habrá de arbitrar las medidas necesarias para articular el trabajo en equipo del profesorado colaborador y garantizará:

● **La mayor participación e implicación posible del profesorado en la elaboración e implementación del proyecto lector y del plan de uso de la biblioteca escolar, atendiendo a las finalidades educativas, a los proyectos**

**curriculares y al proyecto educativo del centro, realizando el seguimiento y valoración de las actuaciones emprendidas.**

Se debe tender a que todo el profesorado o su gran mayoría se implique en el proyecto lector, aportando ideas y desarrollando actividades tanto dentro como fuera del horario escolar. Para ello, se harán reuniones sobre la buena marcha del proyecto. Los departamentos están comprometidos en incluir actividades de fomento a la lectura en sus programaciones. El proyecto estará presente en los proyectos curriculares, así como en el Proyecto Educativo de Centro.

- **La coordinación con las personas responsables en la Delegación Provincial del Plan de Lectura y Biblioteca, con los Centros del Profesorado de referencia, con otros centros educativos que desarrollen el programa y con la red de bibliotecas de su zona.**

Se tendrán en cuenta las sugerencias e indicaciones de la Delegación Provincial del Plan de Lectura y Biblioteca. Se contará con el Centro de Profesorado para que forme los profesores y se le hará propuestas de cursos.

- **El asesoramiento al profesorado en estrategias de comprensión lectora y de fomento de la lectura, formación del alumnado en habilidades de uso de la información, información sobre materiales de apoyo para el trabajo en el aula etc.**

El coordinador tomará nota de todas las necesidades de formación que puedan necesitar los profesores y profesoras derivadas del proyecto lector. En reuniones estipuladas se realizarán guías para el uso de la información por parte del alumnado y materiales de apoyo que pueda necesitar.

- **La información al claustro respecto de las actuaciones relacionadas con el proyecto lector y las intervenciones de la biblioteca, canalizando sus demandas, propuestas y opiniones.**

Se informará trimestralmente al Claustro de Profesores del funcionamiento del proyecto lector, de las actividades realizadas o no, de los problemas surgidos y las soluciones encontradas. Se pedirá al Claustro que opine sobre el Proyecto y haga propuestas con el fin de que sea algo dinámico y se sienta como un proyecto de todo el centro.

- **La coordinación del equipo colaborador.**

El equipo colaborador celebrará reuniones periódicamente.

- **La coordinación y colaboración con agentes externos que intervengan en actividades, tanto en horario lectivo como en horario extraescolar.**

Junto con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares se verán actividades organizadas por agentes externos como son cuentacuentos, visitas de autores y ferias del libro.

### ● **La detección y propuesta de líneas de formación del profesorado.**

Se recogerán propuestas de formación por parte del profesorado que se transmitirán al Centro de Profesorado. Las posibles formaciones serían referidas a:

- metodología para buscar información (en particular a través de Internet),
- literatura juvenil,
- uso de los materiales audiovisuales,
- animación a la lectura,
- biblioteconomía.

## **5. DIMENSIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN**

La promoción de la Biblioteca del centro se hace, sobre todo, a través del tablón de anuncios, establecido para esta función, situado al lado de la puerta de la biblioteca.

En la sala de profesores, hay también, un espacio dedicado a dar información sobre el uso físico de la biblioteca por todo el personal de la comunidad educativa.

Todo el equipo pretende, a través de la página web del instituto, publicar todas las actividades que se desarrollen referidas al fomento de la lectura y relacionadas con el itinerario lector.

Los servicios y programas que se articulen desde la biblioteca se difundirán a través de los tablones de anuncios, a través de los tutores en sus respectivas tutorías y al profesorado se hará en Claustros y en las reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

En cuanto a espacio físico, nuestra biblioteca, asume también una dimensión social, ya que en ella se realizan reuniones frecuentes entre el Equipo directivo y el profesorado de nuestro Centro con otros miembros de la comunidad educativa de nuestra localidad y la comarca, tanto de Primaria como de Secundaria (reuniones mensuales para la ESPA) etc.

Durante el presente curso escolar se pretende establecer un cauce de comunicación con las familias del alumnado para invitarlas a conocer la biblioteca, brindarles la oportunidad de utilizar todos sus recursos y habilitar un horario extraescolar para que puedan hacer uso de la misma.

Se pretende con esta acción crear un hábito lector en las familias que influya positivamente en el hábito lector de nuestro alumnado.

## **6. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Todo Proyecto debe tener unos objetivos a llevar a cabo. Los que nos hemos propuestos son los siguientes:

- Ampliar las posibilidades de uso pedagógico y cultural de la biblioteca.
- Adecuar la biblioteca.
- Crear un hábito lector y el gusto por la lectura en el alumnado.
- Adecuar los fondos a los gustos de los alumnos y alumnas.
- Enriquecer los fondos actuales.
- Implicar al profesorado en el Proyecto Lector.
- Implicar a las familias en actividades relacionadas con la lectura.

Es importante saber el grado de consecución de dichos objetivos. Para ello, se hace necesaria una evaluación de cada uno de los objetivos a lo largo del curso con el fin de solucionar posibles problemas, ampliar o anular actuaciones... A continuación, se detallan los procedimientos de evaluación que se aplicarán según cada objetivo perseguido:

### **1) Ampliar las posibilidades de uso pedagógico y cultural de la biblioteca**

En la memoria anual de la biblioteca, se hará referencia:

- al número de actividades realizadas, dentro y fuera del horario escolar.
- a la adquisición de nuevos materiales.
- al uso de la zona de ordenadores.
- al uso de la zona de lectura.

### **2) Adecuar la biblioteca**

En la memoria final del Plan de Lectura se hará referencia a si se han llevado a cabo o no:

- redistribución del espacio, para que existan zonas claramente definidas: de lectura, de consulta y estudio, de visionado y escucha de audiovisuales, de acceso a las nuevas tecnologías.
- adquirir un mobiliario adecuado para una lectura relajada.
- catalogación y ubicación clara de todos los fondos existentes en el centro.

- ampliar los fondos con una colección rica y variada que estimule la curiosidad de los adolescentes: libros, obras de referencia, revistas, material audiovisual, programas informáticos y otros recursos.

### **3) Crear un hábito lector y el gusto por la lectura en el alumnado.**

En la memoria final del Plan de Lectura se hará referencia a los resultados de la siguiente encuesta:

- ¿Lees por placer?  
Muchas veces      pocas veces      nunca
- ¿Vas a la biblioteca del instituto?  
Si      No
- ¿Vas a la biblioteca de tu barriada?  
Si      No
- ¿Cuál es el último libro que has leído?  
Lectura obligada      Otros
- ¿Cómo te gustaría que fuera la biblioteca del centro?

### **4) Adecuar los fondos a los gustos de los alumnos y alumnas.**



En la mencionada encuesta dos preguntas nos van a facilitar evaluar este aspecto:

- Cuando vas a la biblioteca del instituto ¿encuentras lo que buscas?

Siempre          Muchas veces          Muy pocas          Nunca

- ¿Qué tipo de lectura te gusta?

Novelas históricas          Novelas policíacas

Novelas de aventuras          Novelas de amor

Cómics o Tebeos          Biografías

Cuentos          Poesías

Revistas          Libros científicos

Otros

También nos permitirá evaluar la adecuación de los fondos obteniendo el número de libros nuevos prestados.

### 5) **Enriquecer los fondos actuales**

Se pretende incrementar los fondos de la biblioteca con libros de máxima actualidad para incentivar la lectura. Igualmente, se tendría que comprobar anualmente si los fondos están equilibrados viendo qué porcentaje de fondos es de ficción y cuánto de información.

Los fondos tendrían que existir de todos estos tipos:

- Libros de ficción
- Libros de referencia
- Libros divulgativos
- Revistas

- Material gráfico
- Dossier temáticos
- CD-ROM
- DVD
- Material informático (formato pdf, libros electrónicos...)

## **6) Implicar al profesorado en el Proyecto Lector**

La implicación del máximo número de profesores y profesoras es fundamental para que este Proyecto Lector se pueda llevar a cabo óptimamente. Para ello, anualmente, se verá el número del profesorado participante en:

- las actividades de animación a la lectura
- en los diferentes grupos de trabajo en relación con el fomento de la lectura:
- actividades de formación.
- la ampliación del horario de apertura por la tarde.
- en el equipo de colaboración de la biblioteca.

## **7) Implicar a las familias en actividades relacionadas con la lectura**

Uno de los objetivos del nuestro Plan Anual de Centro es la mayor implicación de las familias en la vida del instituto. En cuanto a esta implicación referida a actividades lectoras sería bueno pasar una encuesta sencilla sobre los hábitos lectores y las intervenciones a favor de la lectura de los padres y madres. Esta misma encuesta

se volverá a pasar a final de curso, para ver si algo ha cambiado después de la aplicación del Plan de Lectura.

## **7. PRESUPUESTO Y SOSTENIBILIDAD**

No existe un presupuesto establecido para cubrir las necesidades de la biblioteca. Todas las necesidades tanto de material fungible como no fungible están cubiertas por la Secretaría del IES.